

ANEXO II

Áreas de la Educación Infantil

La etapa de Educación Infantil tiene como finalidad contribuir al desarrollo emocional y afectivo, físico y motor, social, cognitivo y artístico de niños y niñas, así como a la educación en valores cívicos para la convivencia, en estrecha cooperación con las familias y otras entidades sociales y culturales del entorno del centro. Es, por tanto, un camino de construcción personal que se inicia en el entorno familiar y se va ensanchando poco a poco, integrando nuevos aprendizajes y espacios de relación, y que se irá consolidando a lo largo de toda la vida.

En Educación Infantil se deben sentar las bases para responder con eficacia, en las fases posteriores, al primero y más importante reto de todo sistema educativo: lograr que su ciudadanía alcance el máximo desarrollo integral en un contexto inclusivo que garantice la igualdad de oportunidades. Se plantea, por tanto, como una fase previa en el camino hacia la adquisición del Perfil de salida del alumnado al término de la educación básica, concebido como la herramienta clave que ha de dar continuidad, coherencia y cohesión a la progresión en los aprendizajes a lo largo del periodo de la escolarización obligatoria. A lo largo de esta primera etapa educativa se debe ir produciendo un acercamiento paulatino a destrezas tales como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, el diálogo constructivo, la escucha activa y la negociación, el análisis reflexivo, la creatividad, así como a actitudes fundamentales tales como el respeto, la sostenibilidad, la solidaridad y la visión intercultural y global de las relaciones sociales, todas ellas imprescindibles para contribuir a la conformación de su futuro bienestar personal y social, en un entorno de convivencia, no violencia e igualdad.

Esta etapa no es obligatoria, pero juega un papel destacado como factor de inclusión y equidad del sistema educativo, por las repercusiones de una educación infantil de calidad sobre el desarrollo individual del menor y de la sociedad en su conjunto. Coinciden en ello la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (1989), los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas —cuya meta 4.2 establece que, de aquí a 2030, todas las personas deberían tener acceso a unos cuidados y una enseñanza de calidad desde su nacimiento hasta la edad de escolarización obligatoria— y la Recomendación del Consejo de Europa, de 14 de junio de 2021, por la que se establece una garantía infantil europea. Con este fin, el currículo que se desarrolla en este anexo se enmarca en la Recomendación del Consejo de Europa, de 22 de mayo de 2019 relativa a unos sistemas de educación y cuidados de la primera infancia de alta calidad.

El Perfil de salida del alumnado al término de la educación básica establece que, para responder con eficacia a los retos del siglo XXI, es imprescindible adquirir las competencias clave para el aprendizaje permanente recogidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018. En consonancia con ello, la etapa de la Educación Infantil se plantea como un primer paso hacia el desarrollo de dichas competencias.

Para el diseño de este currículo se ha partido de una visión estructural y funcional de las competencias, en la que sus tres dimensiones —la cognitiva o conocimientos; la instrumental o destrezas, y la actitudinal o actitudes— se integran en acciones concretas para resolver de manera eficaz una tarea significativa y contextualizada orientada al

desarrollo integral de niñas y niños, respondiendo así al objetivo establecido para la etapa en la LOMLOE.

El desarrollo de las competencias viene condicionado por las distintas formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa, que se organiza en dos ciclos orientados en todo momento hacia la intencionalidad educativa. En el currículo del primer ciclo se da especial relevancia a los procesos de conocimiento y dominio del propio cuerpo y de individualización, a la construcción de una trama de relaciones e interacciones en el entorno físico y social, y al uso de los lenguajes que la hacen posible. Todo ello, regido por el principio fundamental de respeto a los ritmos individuales de cada niño y niña, a sus cuidados esenciales en un entorno afectivo, participativo y de igualdad que le proporcione confianza, bienestar y seguridad.

Este mismo principio sigue rigiendo en el segundo ciclo de la etapa, en cuyo currículo cobra protagonismo la adquisición de destrezas que contribuyan a «aprender a ser y mismo» y «aprender a hacer», iniciándose así el camino hacia el desarrollo de un cierto grado de autonomía, responsabilidad e iniciativa en la realización de tareas. En este ciclo, el proceso de desarrollo y aprendizaje viene marcado por el aumento progresivo de la actividad a través de la experimentación y del juego.

El carácter paulatino e integrador en la adquisición de las competencias cobra en la etapa de la Educación Infantil una particular relevancia, porque la manera en la que niños y niñas se van apropiando del mundo que les rodea tiene en sí misma ese carácter global. No debe establecerse una jerarquía entre las distintas competencias, ni se pueden marcar límites diferenciados entre ellas. No obstante, la necesidad de sistematizar y planificar la actividad docente aconseja la organización del currículo de la etapa en tres áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil: *Crecer en armonía; Descubrir, disfrutar y explorar el entorno y Comunicar y representar la realidad*. Pero ello no supone establecer una vinculación unívoca entre competencias y áreas, ya que todas las áreas participan en todos los aprendizajes.

En cada área, se proponen unas competencias específicas comunes para los dos ciclos de la etapa. Este elemento curricular pone en relación las competencias con los aprendizajes concretos que se producen en cada área, e identifica las capacidades que se deben saber desplegar en situaciones o actividades organizadas en torno a los saberes básicos de dicha área. La adquisición de las competencias tiene un carácter necesariamente secuencial y progresivo a lo largo de la vida. Para reforzar y explicitar la fluidez y uniformidad de ese continuo formativo cuyas bases se deben sentar en la etapa de Educación Infantil, las competencias específicas de cada área se han definido atendiendo, en última instancia, a los descriptores operativos que concretan el progreso esperado en la adquisición de cada competencia al completar la etapa de Educación Primaria en el Perfil de salida del alumnado al término de la educación básica.

Para cada área y ciclo se establecen también los criterios de evaluación que, de acuerdo con el enfoque competencial adoptado en la formulación de las competencias específicas de área, deben reflejar los niveles de desempeño esperados en un momento determinado del proceso de aprendizaje, atendiendo a la edad y al proceso evolutivo. Por el propio carácter de la etapa, estos criterios de evaluación no tienen valor acreditativo, pero sirven de guía y orientación para identificar el ritmo y características del progreso que se va produciendo y proporcionan una valiosa información para desarrollar la labor de prevención, detección e intervención, determinante en edades tempranas. Asimismo, en cada área y ciclo se incluyen los saberes básicos que los niños y niñas deben integrar, aprender a articular y movilizar al finalizar cada ciclo, para poder

desplegar las actuaciones a las que refieren las competencias específicas en el grado de adquisición esperado en los mencionados criterios de evaluación.

Como se ha dicho anteriormente, la división en áreas no implica que la realidad se presente en el aula de manera parcelada; por el contrario, las tres áreas deben entenderse como ámbitos de experiencia intrínsecamente relacionados entre sí, lo que requerirá un planteamiento educativo que promueva la configuración de situaciones de aprendizaje globales, significativas y estimulantes que ayuden a establecer relaciones entre todos los elementos que conforman dicha realidad, desde el respeto a la cultura de la infancia. Estas situaciones deben promover la interacción entre los iguales, para que, en cuanto el desarrollo del niño lo permita, se pueda responder en equipo al reto propuesto. Serán, por tanto, excelentes oportunidades para desarrollar una actitud cooperativa y para aprender a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir. En el Anexo XX se proporcionan sugerencias y orientaciones para el diseño de estas situaciones de aprendizaje.

Los aprendizajes en ambos ciclos se basarán en la experimentación y en el juego. El proceso de descubrimiento y valoración del entorno a lo largo de toda la etapa debe ser rico en estímulos, provocador, emocionante y respetuoso con los intereses, gustos y elecciones de los niños y las niñas. El personal educador debe hacer propuestas intencionadas en torno a juegos exploratorios divertidos y estimulantes que proporcionen el contexto y los materiales necesarios para que los alumnos deban enfrentarse a una tarea cuya resolución les resulte atractiva. Deben disfrutar, pasarlo bien, reírse... y tener la opción de cambiar de actividad si lo que intentan hacer no les estimula. Las propuestas de aprendizaje deben plantear soluciones abiertas, de manera que lo más importante sea el proceso y todas las aportaciones puedan ser valiosas. La tarea principal del personal educador se fundamenta en el acompañamiento en el proceso de aprendizaje, la escucha de las necesidades e intereses, la observación y el diálogo. Todo ello permitirá conocer a cada criatura y facilitará la evaluación continua y el establecimiento de criterios sólidos para ajustar las sucesivas situaciones de aprendizaje.

Los padres, madres y tutores son los primeros responsables del bienestar, la salud, la educación y el desarrollo de sus hijos e hijas y el entorno familiar es el primero y el más importante para el desarrollo de las personas. Por ello la escolarización en esta etapa ha de producirse en corresponsabilidad con madres, padres o tutores legales, y ha de llevarse a cabo en un entorno rico, seguro, alegre y estimulante donde se descubra la satisfacción de aprender compartiendo con otras personas, haciendo de la escolarización la primera experiencia vital emocionante y satisfactoria de la vida en sociedad. La escuela es, además, un fiel reflejo de la heterogeneidad que caracteriza la sociedad actual, de su variedad lingüística, étnica, social y cultural. En este sentido, conforma un contexto idóneo para aprender a convivir mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad y para facilitar el desarrollo de competencias interculturales que despertarán, además, el deseo de aprender a comunicarse en diferentes lenguas. Por todo ello, la escuela se convertirá en un lugar especial donde el alumnado consolide su desarrollo, adquiera nuevos aprendizajes y estrategias, y establezca relaciones con los demás, más allá del contexto doméstico. La incorporación a la escuela en cualquier momento de esta etapa es, por tanto, un hito fundamental en los primeros años de vida. Dada su relevancia, la transición entre el hogar y el centro educativo debe producirse en un clima de seguridad, confianza y afecto que añada, al natural sentimiento de expectación, los de disfrute y alegría.

En efecto, en la Educación Infantil los procesos de tránsito entre etapas son momentos importantes. Por una parte, en el primer ciclo, los procesos de acogida y paulatina adaptación visibilizan toda una historia personal, única, propia e irrepetible, llena de vivencias y sentimientos intensos e incluso, a veces, contradictorios. El centro debe responder a las necesidades de este primer encuentro, acogiendo a las niñas y niños desde el respeto a su individualidad, a su ritmo personal de desarrollo y crecimiento, y al mundo personal y diverso que lo acompaña, como principio básico que debe fundamentar toda la etapa y, especialmente, este primer ciclo.

Al completarse el segundo ciclo, se produce la transición hacia la etapa de educación obligatoria. Debe ponerse especial atención en promover la colaboración entre todos los componentes de la comunidad educativa —familias, personal educativo y otros servicios— con el fin de garantizar una transición entre las etapas fluida, amable y respetuosa con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones y teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, para asegurar así una mejor integración de todos los aspectos de autonomía, pedagógicos y organizativos.

Área 1. Crecer en armonía.

El área *Crecer en armonía* se centra en las dimensiones personal y social del niño o de la niña, entendidas como inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan de manera progresiva, conjunta y armónica, aunque solo adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, ya que se produce en un entorno físico y natural determinado y precisa de la utilización de distintos lenguajes y representaciones de la realidad.

Desde el profundo respeto a los ritmos y estilos de maduración individuales, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe adaptarse a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de cada niño o niña. Se atiende, por tanto, al desarrollo físico-motor, a la adquisición paulatina del control de sí mismo y al proceso gradual de construcción de la propia identidad, fruto de las interacciones consigo mismo, con el entorno y con los demás. En este proceso, se irá avanzando desde la dependencia total del adulto hacia una progresiva autonomía, en la medida en que cada individuo va aprendiendo a integrar y a utilizar los recursos y estrategias que le facilitan un desenvolvimiento ajustado y adaptado.

Las competencias específicas del área identifican las actuaciones que se espera que los niños y niñas sean capaces de desplegar en relación con su propio desarrollo personal y social a lo largo de la etapa, como consecuencia de la intervención educativa. Las tres primeras competencias específicas desarrollan aspectos relacionados con su propio desarrollo personal: el progresivo control de sí mismos que van adquiriendo a medida que construyen su propia identidad, comienzan a establecer relaciones afectivas con los demás y van utilizando los recursos personales para desenvolverse en el medio de una forma cada vez más ajustada e independiente, valorando y confiando en sus posibilidades y cualidades, y respetando las de los demás. La última competencia específica atiende a la necesaria correlación entre la construcción de la propia identidad y las interacciones en el entorno sociocultural en el que aquella se produce, resaltando la importancia de propiciar y favorecer interacciones sanas, sostenibles, eficaces, igualitarias y respetuosas.

Los saberes básicos del área se presentan en dos grandes bloques: uno centrado en el desarrollo de la propia identidad y otro que atiende a la interacción con el medio cívico y social.

En las primeras etapas, el propio cuerpo es fuente de experimentación, de aprendizajes, de relación y de expresión y base de la actividad autónoma. El entorno escolar debe proporcionar el contexto adecuado y el acompañamiento necesario, bajo una mirada atenta, paciente y respetuosa, para que los bebés puedan descubrir el placer que les proporciona la actividad por iniciativa propia, que es su principal necesidad en relación con su entorno, en un ambiente estimulante de seguridad, calma y tranquilidad. De ese modo, irán reconociendo su cuerpo global y parcialmente, sus posibilidades perceptivas y de acción, expresión y movimiento, así como sus limitaciones, siendo capaces de identificar las sensaciones que experimenta, disfrutar con ellas y servirse de las posibilidades expresivas del cuerpo para manifestarlas.

A lo largo de la etapa, se irá evolucionando desde una actividad refleja e involuntaria, hacia una actividad motora cada vez más intencional, que se va desarrollando en paralelo al control progresivo de su cuerpo. La adquisición de destrezas cada vez más complejas será el resultado de responder a la necesidad de utilizar instrumentos y herramientas en las actividades cotidianas y en los juegos motores, sensoriales, simbólicos y de reglas.

Para el logro de una autoimagen ajustada y positiva, es importante reconocerse como persona diferenciada de las demás. En esta etapa se inicia la construcción sexual y de género, sin distinción entre ambas. La intervención educativa debe favorecer el descubrimiento personal de la sexualidad y la construcción de género a través de valores de igualdad y modelos no estereotipados. El modelo relacional entre el niño o niña y el personal educador orienta y modela en gran medida el suyo propio, ya que tiende a imitar y reproducir las estrategias relacionales de las personas adultas que les rodean; por ello es imprescindible identificar y erradicar, en su caso, los posibles mecanismos de discriminación oculta que puedan persistir en el entorno escolar.

El desarrollo de la afectividad es especialmente relevante en esta etapa, ya que es la base de los aprendizajes y conforma la personalidad infantil. Por ello, debe trabajarse desde el primer momento con el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de emociones y sentimientos. La expresión instintiva de las primeras emociones, asociada sobre todo a la satisfacción de las necesidades básicas, irá evolucionando hacia formas progresivamente complejas y sofisticadas, conscientes de las normas y valores sociales. La interacción con el entorno proporciona una información de uno mismo que contribuye, en gran medida, a la construcción de la propia imagen, ligada a su vez al desarrollo de sentimientos de seguridad, autoconfianza y autoestima. Por eso es imprescindible que la persona adulta establezca con el niño o niña una relación auténtica y respetuosa, producto de la comprensión integral de sus necesidades.

Los cuidados deben responder a estándares de calidad y contribuir a la toma de conciencia de sí mismo y de sus posibilidades. Las necesidades deben atenderse en un clima acogedor y tranquilo, que proporcione los tiempos necesarios para que cada momento se viva como algo placentero. Solo a partir de esa sensación de bienestar, el resto de principios alcanza un valor significativo y global. En este marco, la vida escolar se organiza en torno a rutinas estables, planificadas a partir de los ritmos biológicos y vinculadas a la adquisición progresiva de hábitos saludables de alimentación, higiene y descanso. De forma paulatina, se incrementará su iniciativa para incorporar en sus prácticas cotidianas los hábitos que contribuyen al cuidado del propio cuerpo y de los espacios en los que transcurre su vida cotidiana, en paralelo al desarrollo de la

autonomía personal y el despertar de la conciencia de la relación de interdependencia y ecoddependencia entre las personas y el entorno. Así, se producirá el progreso desde la dependencia completa hacia una cierta autonomía en la satisfacción de sus necesidades y en la adquisición de hábitos sostenibles y ecosocialmente responsables.

El establecimiento de vínculos afectivos de calidad con las personas significativas que le rodean potenciará la interacción y la curiosidad infantil por conocer y comprender cómo funciona la realidad. Con la incorporación al entorno escolar, irán descubriendo su pertenencia al medio social: se amplían de manera significativa las relaciones interpersonales, se generan nuevos vínculos y se desarrollan actitudes como la confianza, la empatía y el apego, que constituyen la sólida base para su socialización. El aula se convierte en una pequeña comunidad de convivencia en la que se desarrollan las habilidades sociales y cada persona puede expresar sus necesidades respetando las de los demás, entendiendo que las pautas elementales de convivencia se derivan del respeto mutuo, y aprendiendo a gestionar y resolver los conflictos de manera dialogada y evitando cualquier tipo de violencia y discriminación.

La diversidad étnico-cultural posibilita el acceso de niños y niñas a los diversos usos y costumbres sociales desde una perspectiva abierta e integradora que les permita conocer las diversas manifestaciones culturales presentes en la sociedad y generar así actitudes de aceptación, respeto y aprecio.

Competencias Específicas

1. Progresar en el control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.

El conocimiento, valoración y control que las niñas y niños van adquiriendo de sí mismos y del uso de los recursos de su propio cuerpo, junto a la utilización de los sentidos para desenvolverse en el medio de forma cada vez más ajustada e independiente, son aspectos fundamentales que van conformando su autonomía y su autodeterminación. Reconocerse como persona diferenciada de las demás, elaborar la noción del “yo” y formarse una autoimagen positiva son procesos relevantes que requieren la toma de conciencia sobre las posibilidades de uno mismo, a partir de la identificación de las cualidades personales y de las diferencias con respecto a las otras personas, desde la aceptación y el respeto. Dichos procesos se producen a partir de las interacciones espontáneas con el medio, de las sensaciones que experimentan y de la exploración de sí mismo, de los objetos y del entorno.

A través del juego viven experiencias que contribuyen a su desarrollo armónico e integral, demostrando creciente control y autonomía de su cuerpo y también mayor independencia con respecto a las personas adultas. Experimentar las posibilidades motrices y sensitivas del propio cuerpo servirá para avanzar en el control dinámico en desplazamientos y movimientos, superar retos y elaborar un esquema corporal cada vez más ajustado. También servirá para desarrollar destrezas necesarias en la exploración, manipulación y uso de utensilios comunes.

2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

Conocer e iniciarse en el manejo de sus emociones es una herramienta fundamental para poder hacer frente, gradualmente, con seguridad y autonomía, a

situaciones cambiantes e inciertas presentes en su vida cotidiana. En la satisfacción de sus propias necesidades y en las situaciones de juego es donde las emociones están más vinculadas al desarrollo del yo y al conocimiento de las normas y valores sociales, ya que, a través de las interacciones con las otras personas, se avanza en la identificación, comprensión y regulación de las emociones propias y en la apropiación de información muy valiosa sobre uno mismo. Todo ello irá contribuyendo de manera decisiva a la interiorización de sentimientos de seguridad y de confianza personal, dos aspectos fundamentales para la construcción de la autoestima y la formación de una autoimagen positiva y ajustada, alejada de los estereotipos sexistas. También se desarrolla la confianza en los demás, lo que incide en la mejora de las relaciones sociales, de la automotivación con respecto a las actividades y juegos, y de la comprensión y expresión de lo que siente, piensa, prefiere y le interesa.

Establecer relaciones armoniosas y de calidad supone potenciar que cada niño y cada niña pueda identificar y superar sus límites, reforzar sus fortalezas, regular sus necesidades personales, valorar el trabajo bien hecho, aprender de los errores de forma constructiva aceptando positivamente las correcciones, tomar iniciativas propias sobre su persona y sobre el entorno, y establecer metas realistas y ambiciosas con creatividad y responsabilidad, sintiéndose reconocida dentro del grupo.

3. Adoptar de modo consciente y reflexivo modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

La adquisición de hábitos saludables y sostenibles y su progresiva integración en la vida cotidiana contribuye al cuidado del propio cuerpo, así como al logro de una creciente autonomía. En este proceso resulta imprescindible que conozcan y reflexionen sobre las normas que contribuyen a crear tendencias de actuación respetuosas con ellos mismos, con los demás y con el medio, desde una perspectiva interdependiente y ecorresponsable. Se espera también que se produzca un inicio en la reflexión sobre el consumo responsable de bienes y recursos.

Todo ello se transfiere al aula a través de la realización de rutinas entendidas como prácticas secuenciadas que se repiten de manera estable e intencional para favorecer la regulación de los ritmos biológicos y el ajuste a los tiempos personales. Por ello, es preciso encontrar momentos de atención personal, a través de un trato individualizado a cada niño o niña, especialmente en lo referido a la satisfacción de sus necesidades, a partir de su ritmo biológico y procurando su bienestar y confortabilidad. Todo ello contribuye al desarrollo de una percepción más ajustada de sí mismo y al sentimiento de logro derivado de la percepción de la progresiva competencia adquirida en las actividades relacionadas con la alimentación, la higiene, el vestido o el descanso.

Por último, se deben estimular iniciativas relativas a la importancia de prevenir los riesgos y evitar los accidentes.

4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

La construcción de la identidad es una de las resultantes del conjunto de interacciones con el entorno social próximo. En este proceso de reformulación de

sus recursos cognitivos y afectivos necesario para establecer nuevas relaciones con los demás y con el mundo, es preciso proporcionarles sentimientos de seguridad y confianza mediante la creación de vínculos de apego sanos y estables que hagan que se sientan respetados, queridos y valorados, y adopten de manera natural los modelos sociales adecuados en un entorno de cooperación, respeto y de empatía.

En las primeras etapas, el niño o niña comienza a percibirse como diferente a los demás; es capaz de percibir las expresiones emocionales de las otras personas, pero aún no puede adoptar su punto de vista. Mediante las distintas interacciones y la mediación de las personas adultas, irá asimilando de manera natural y progresiva modelos adecuados de relación social, basados en el respeto, la empatía, la promoción de la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos.

El reconocimiento y aprecio hacia la pluralidad sociocultural del aula se debe fomentar mediante actividades y juegos que pongan en valor las distintas costumbres y tradiciones y favorezcan la comunicación asertiva de las necesidades propias y la escucha activa de las de los otros en procesos coeducativos y cooperativos. De esta manera, el alumnado va integrando herramientas para ofrecer y pedir ayuda y resolver conflictos de manera dialogada, con el fin de alcanzar una meta común. Todo ello refuerza el sentido de pertenencia a un grupo social, contribuye a aprender a vivir en armonía con las otras personas y favorece el trabajo en equipo.

PRIMER CICLO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Adecuar sus acciones y reacciones a cada situación, en una interacción lúdica y espontánea con el entorno, explorando sus posibilidades motoras y perceptivas y progresando en precisión, seguridad, coordinación e intencionalidad.
- 1.2. Mostar aceptación y respeto por el propio cuerpo y el de los demás, mejorando progresivamente en su conocimiento.
- 1.3. Manifestar sentimientos de seguridad, afecto y competencia en la realización de cada acción.

Competencia específica 2

- 2.1. Expresar sus emociones y sentimientos, avanzando de manera progresiva hacia su correcta canalización.
- 2.2. Relacionarse con las otras personas aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas.
- 2.3. Afrontar pequeñas adversidades, manifestando actitudes de superación, y solicitando y prestando ayuda.

Competencia específica 3

- 3.1. Incorporar estrategias y hábitos relacionados con el autocuidado y el cuidado del entorno.
- 3.2. Reconocer y anticipar la sucesión temporal de actividades, ritmos biológicos y pautas socioculturales que estructuran la dinámica cotidiana, asociándola a elementos, procedimientos y actitudes concretas.

Competencia específica 4

- 4.1. Establecer vínculos y relaciones de apego saludables, demostrando actitudes de afecto y empatía hacia las demás personas.
- 4.2. Reproducir conductas y situaciones previamente observadas en su entorno próximo, basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos, a través del juego de imitación.
- 4.3. Iniciarse en la resolución de conflictos con sus iguales con la mediación de la persona adulta, experimentando los beneficios de llegar a acuerdos.

Saberes básicos

- A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.
 - Descubrimiento y reconocimiento de la propia imagen y la de las personas de su entorno. Identificación y respeto de las diferencias.
 - Curiosidad e interés por la exploración sensoriomotriz. Integración sensorial del mundo a través de las posibilidades perceptivas.
 - Exploración y experiencias activas. El movimiento libre como fuente de aprendizaje y desarrollo.
 - El contacto con las otras personas y con los objetos. Iniciativa y curiosidad por aprender nuevas habilidades.
 - Experimentación manipulativa y dominio progresivo de coordinación visomotriz en el contacto con objetos y materiales.
 - Adaptación y progresivo control del movimiento y de la postura a las diferentes situaciones de la vida cotidiana.
 - Estrategias para identificar y evitar situaciones de riesgo o peligro.
 - El juego como actividad propia para el bienestar y disfrute. Juego exploratorio, sensorial y motor.
- B. Equilibrio y desarrollo de la afectividad.
 - Identificación y adecuación de estados emocionales a las diferentes situaciones: tiempos de espera, pequeñas frustraciones asociadas a la satisfacción de necesidades básicas y cuidados.
 - Identificación progresiva de las causas y las consecuencias de las emociones básicas.
 - Aceptación y control progresivo de las emociones y manifestaciones propias más llamativas.
 - Aproximación a estrategias para lograr seguridad afectiva: búsqueda de ayuda, demanda de contacto afectivo.
- C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.
 - Adaptación progresiva de los ritmos biológicos propios a las rutinas de grupo.
 - Cuidados y necesidades básicas.

- Rutinas relacionadas con el compromiso y la autonomía: anticipación de acciones; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene o los desplazamientos, etc.
- Hábitos sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con alimentación, higiene y aseo personal, descanso o limpieza de espacio.
- Acciones que favorecen la salud y generan bienestar. Gusto por ofrecer un aspecto saludable y aseado.

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

- La transición del grupo familiar al grupo social de la escuela.
- Los primeros vínculos afectivos. Apertura e interés hacia otras personas. Sentimientos de pertenencia y vinculación afectiva con las personas de referencia.
- El aula y el centro como grupos sociales de pertenencia.
- Relaciones afectuosas y respetuosas.
- Hábitos y regulación del comportamiento en función de las necesidades de los demás: escucha, paciencia y ayuda.
- Estrategias para la gestión de conflictos.
- Desarrollo de actitudes de espera y de participación activa. Asunción de pequeñas responsabilidades en actividades y juegos.
- Celebraciones, costumbres y tradiciones étnico-culturales presentes en el entorno.

SEGUNDO CICLO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.
- 1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos diversos confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.
- 1.3. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.
- 1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo ajustándose a sus posibilidades personales.

Competencia específica 2

- 2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones.
- 2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la coeducación.

2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.

Competencia específica 3

3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa.

3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.

Competencia específica 4

4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, y evitando todo tipo de discriminación.

4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando estereotipos de género.

4.3. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad y la igualdad de género.

4.4. Proponer alternativas creativas para gestionar los conflictos teniendo en cuenta el criterio e ls otras personas.

4.5. Colaborar en la preparación de actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.

Saberes básicos

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.

- Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.
- Autoimagen positiva y ajustada ante los demás.
- Identificación y respeto de las diferencias.
- Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno.
- El movimiento: control progresivo de la coordinación, tono, equilibrio y desplazamientos.
- Dominio activo del tono y la postura a las características de los objetos, acciones y situaciones.
- El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego.
- Progresiva autonomía en la realización de tareas.

B. Equilibrio y desarrollo de la afectividad.

- Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
- Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas.

- Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás.
 - Aceptación constructiva de errores y correcciones: manifestaciones de superación y logro.
 - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.
- C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.
- Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.
 - Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
 - Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
 - Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.
- D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.
- La familia y la incorporación a la escuela.
 - Habilidades sociales y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género.
 - Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.
 - Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.
 - La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
 - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y colaboración.
 - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
 - Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
 - Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.

Área 2. Descubrir, disfrutar y explorar el entorno

Con esta área se pretende favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos y naturales del entorno, concibiendo este como un elemento provocador de emociones y sorpresas, y tratando de que, junto con su progresivo conocimiento, niños y niñas vayan adoptando y desarrollando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo.

El área adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, y así habrán de interpretarse en las propuestas didácticas: desde la globalidad de la acción y de los

aprendizajes. Por ejemplo, la exploración del entorno se suele acompañar de la utilización del lenguaje oral como regulador de las propias acciones; de la misma manera, la manipulación sensorial de objetos no puede llevarse a cabo sin la adaptación del movimiento y la postura corporales a la intención indagatoria.

Las competencias específicas del área se orientan, por tanto, al desarrollo del pensamiento y de las estrategias cognitivas a través del proceso de descubrimiento del entorno físico y natural. Con ello se refuerza su disposición por indagar, se potencia una actitud progresivamente cuestionadora y se anima a proponer soluciones diversificadas. Se pretende, en conclusión, potenciar la curiosidad infantil hacia el entorno, así como estimular una disposición activa hacia su conocimiento, propiciando además la evolución desde el plano individual hacia el colectivo: por una parte, se avanzará, a través de un enfoque coeducativo, desde la satisfacción de los intereses personales a la toma en consideración de los intereses del grupo; por otra, desde el aprendizaje individual al colaborativo.

El área se organiza en torno a tres competencias específicas. La primera se orienta al desarrollo de destrezas que ayudan a identificar y establecer relaciones lógicas entre los distintos elementos que forman parte del entorno; la segunda se centra en el fomento de una actitud crítica y creativa para identificar los retos y proponer posibles soluciones; y la tercera supone el acercamiento respetuoso hacia el mundo natural para despertar la conciencia de la necesidad de su uso sostenible, cuidado y conservación.

Se concibe, pues, el medio físico y natural como la realidad en la que se aprende y sobre la que se aprende. Por tanto, los saberes básicos se establecen en función de la exploración cuestionadora y creativa de los elementos que forman parte del entorno a través de la interacción corporal con el mismo, las destrezas y procesos ligados a distintas formas de conocimiento y experimentación, así como de las actitudes de respeto y valoración que en todo caso deben acompañarlos.

Desde edades muy tempranas, niños y niñas indagan sobre el comportamiento y algunas de las características y propiedades de los objetos y materias presentes en su entorno. Una vez incorporados al centro educativo, se favorecerá ese deseo de actuar para conocer y comprender su entorno. Primero, a través de sus actos y de la manipulación de los objetos a su alcance, van tomando conciencia de las sensaciones que producen y comienzan a constatar algunas de las consecuencias de sus actuaciones sobre ellos; se manifiesta entonces la intencionalidad, mediante la repetición de gestos y acciones para comprobar su relación con el efecto provocado. Más adelante, cuando se amplía y diversifica el espacio sobre el que pueden actuar como consecuencia de su mayor capacidad de desplazamiento, los procesos de experimentación se van enriqueciendo, ya que disponen de más oportunidades para ejercer acciones cada vez más variadas y complejas.

Como resultado de la exploración y experimentación sobre objetos y materiales, y partir de la discriminación de algunas de sus cualidades y atributos, los niños y niñas pueden proponer agrupaciones o colecciones según un criterio elegido. También establecen relaciones entre algunos de los atributos de los objetos y materias y su comportamiento físico cuando se interviene sobre ellas, estableciendo correlaciones, a su vez, entre dichas intervenciones y los efectos que producen. Ello conlleva el desarrollo de estrategias como la anticipación y la previsión, la formulación de hipótesis y la observación de fenómenos para constatar si se cumple lo esperado, y la discriminación entre las características o atributos permanentes y los variables. En definitiva, se produce un acercamiento intuitivo a nociones y conceptos básicos pertenecientes al

medio físico, siempre contrastados con la realidad, que comienzan a asentar las bases del pensamiento científico.

El medio natural y los seres y elementos que lo integran han sido siempre objeto preferente de la curiosidad e interés infantil. Gracias a la reflexión sobre sus experiencias y relaciones con los elementos de la naturaleza, irán progresando hacia la observación y comprensión de las manifestaciones y consecuencias de algunos fenómenos naturales, irán acercándose gradualmente al conocimiento y valoración de los seres vivos, de algunas de sus características y de las relaciones que se establecen entre ellos y con los seres humanos. Cobra ahora especial relevancia el fomento de la valoración y el aprecio hacia la diversidad y la riqueza del medio natural, a partir del descubrimiento de que las personas formamos parte también de ese medio y de la vinculación afectiva al mismo, dos factores básicos para iniciar desde la escuela actitudes de respeto y cuidado hacia el medio ambiente y de adquisición de hábitos ecosaludables y sostenibles.

El alumnado, alentado por el interés y la emoción, participará con iniciativa propia en situaciones de aprendizaje en las que interaccionará con objetos, espacios y materiales. Manipulando, observando, indagando, probando, identificando, relacionando, analizando, comprobando, razonando... descubrirá las cualidades y atributos de los elementos del entorno más cercano. Asimismo, experimentará y desplegará progresivamente destrezas sencillas propias del método científico y del pensamiento computacional y de diseño. Además, utilizará los diferentes lenguajes y formas de expresión para acompañar sus acciones, autorregularse, compartir su sorpresa y su emoción ante un hallazgo, formular ideas o preguntas y contar o representar sus interpretaciones o conclusiones. Todo ello en un contexto sugerente y divertido que estimulará, sin forzarla, su curiosidad por entender lo que le rodea y le animará a plantear soluciones creativas y originales para responder a los retos que se plantean.

Competencias Específicas

1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas para desarrollar las destrezas lógico-matemáticas.

En esta etapa, la curiosidad de los niños y niñas por descubrir el mundo que los rodea hace de la exploración a través de la manipulación sensorial el instrumento perfecto para identificar las características de los materiales y objetos de su entorno más cercano y para establecer relaciones entre ellos. La finalidad de este juego exploratorio en edades muy tempranas es disfrutar de las sensaciones físicas que produce. Sin embargo, a medida que el niño se desarrolla, la demanda exploratoria se amplía: al propósito de obtener placer por sentir y tocar se añade progresivamente el interés por indagar acerca de las diferentes características de los objetos. Al movimiento amplio y global se suma la capacidad para ejercer acciones más específicas y minuciosas sobre ellos. Todo ello les proporciona cada vez más información acerca de sus cualidades.

La persona adulta debe proponer retos que hay que resolver, contextualizados en situaciones de aprendizaje y experiencias significativas, eligiendo el material y el tipo de actividad que responda a la intencionalidad que se pretenda conseguir y teniendo en cuenta que debe partir de los intereses y las inquietudes individuales y grupales, y que la interacción con los demás debe jugar un papel de primer orden. Así, los niños y niñas continúan estableciendo relaciones entre sus aprendizajes, lo cual les

permitirá desarrollar progresivamente sus habilidades lógico-matemáticas de medida, relación, clasificación, ordenación y cuantificación; primero, ligadas a sus intereses particulares y, progresivamente, formando parte de situaciones de aprendizaje que atienden también a los intereses grupales y colectivos.

- 2. Observar, examinar y adoptar progresivamente los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional y de diseño, mostrando interés por aplicarlos, para responder de manera favorable y creativa a las situaciones y los retos que se plantean.**

Sentar las bases del pensamiento científico, la iniciativa investigadora y la curiosidad por el conocimiento es inherente al desarrollo de la etapa Educación Infantil. A lo largo de la etapa, el alumnado deberá encontrar soluciones o alternativas originales y creativas a diferentes cuestiones, retos o situaciones. Y lo hará mediante la aplicación de procesos inicialmente sencillos y manipulativos, que progresivamente ganarán en complejidad y requerirán mayor capacidad de abstracción. Dichos procesos son propios tanto de las destrezas de pensamiento computacional y de diseño como del método científico, y se aplicarán descomponiendo una tarea en otras más simples, formulando y comprobando hipótesis, explorando e investigando, relacionando conocimientos y planteando ideas o soluciones originales.

- 3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.**

El entorno próximo es el primer contexto con el que se relacionan los niños y niñas desde su nacimiento. Los diferentes elementos y fenómenos naturales que en él se desarrollan atraerán su atención y supondrán una oportunidad ideal para alentar su curiosidad a medida que los va descubriendo. La actitud con la que se relacionen con el medio físico y natural condicionará en gran medida sus experiencias y aprendizajes. Así, desde el primer momento, debe propiciarse un acercamiento al medio natural y a los seres vivos e inertes que forman parte de él con todo el cuidado y respeto que su edad y aptitudes le permitan.

Este proceso de descubrimiento y conocimiento progresivo del entorno deberá orientarse hacia el desarrollo de una incipiente conciencia de conservación para que, desde estas primeras edades, se comprenda la implicación y responsabilidad de todos en el respeto y el cuidado del medio. A lo largo de la etapa, irán adoptando e incorporando en sus rutinas diaria hábitos para el desarrollo sostenible, como el consumo responsable o el cuidado de la naturaleza. Ello contribuirá a que, se manera paulatina, aprendan a valorar las oportunidades que ofrece el medio ambiente y todo aquello que hace posible la vida en el planeta.

PRIMER CICLO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Relacionar objetos a partir de sus cualidades o atributos básicos, mostrando curiosidad e interés.
- 1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos relacionados con su experiencia diaria, utilizándolos en el contexto del juego y la interacción con los demás.

- 1.3. Aplicar sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas para ubicarse en los espacios, tanto en reposo como en movimiento, jugando con el propio cuerpo y con los objetos.

Competencia específica 2

- 2.1. Gestionar las dificultades, retos y problemas con interés e iniciativa, mediante su división en secuencias de actividades más sencillas
- 2.2. Proponer soluciones alternativas originales a través de distintas estrategias y técnicas, escuchando y respetando las de los demás.

Competencia específica 3

- 3.1. Interesarse por las actividades en contacto con la naturaleza y las características de los elementos naturales del entorno, mostrando respeto hacia ellos.
- 3.2. Identificar y nombrar los fenómenos atmosféricos habituales en su entorno, explicando sus consecuencias en la vida cotidiana.

Saberes básicos

- A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.
 - Curiosidad e interés por la exploración del entorno y sus elementos.
 - Exploración de objetos y materiales a través de los sentidos.
 - Identificación de las cualidades o atributos de los objetos y materiales. Efectos que producen diferentes acciones sobre ellos.
 - Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación.
 - Cuantificadores básicos contextualizados.
 - Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo y los objetos.
- B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.
 - Indagación en el entorno manifestando diversas actitudes: interés, curiosidad, imaginación, creatividad y sorpresa.
 - Proceso de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno, etc.
 - Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, comprobación y realización de preguntas.
- C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.
 - Efectos de las propias acciones en el medio físico y natural.
 - Experimentación con los elementos naturales.
 - Fenómenos naturales habituales: repercusión en su vida cotidiana.
 - Respeto por los seres vivos y la naturaleza.

SEGUNDO CICLO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.
- 1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.
- 1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.
- 1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.
- 1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.

Competencia específica 2

- 2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés e iniciativa y colaborando con sus iguales.
- 2.2. Aplicar progresivamente estrategias para canalizar la frustración ante las dificultades o problemas.
- 2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.
- 2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.
- 2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.
- 2.6. Participar en proyectos colaborativos compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas.

Competencia específica 3

- 3.1. Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el mismo.
- 3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.
- 3.3. Establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales.

Saberes básicos

- A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.
 - Objetos y materiales. Interés, curiosidad y actitud de respeto durante su exploración.

- Cualidades o atributos de los objetos. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación.
 - Cuantificadores básicos contextualizados.
 - Toma de conciencia de la funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
 - Situaciones en que se hace necesario medir.
 - Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.
 - El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario.
- B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.
- Pautas para la indagación en el entorno: interés, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.
 - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
 - Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.
 - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
 - Estrategia para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
 - Coevaluación del proceso y de los resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.
- C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.
- Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o transvases).
 - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y natural y en el cambio climático.
 - Sostenibilidad, energías limpias y naturales.
 - Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.
 - Respeto y empatía por los seres vivos y por los recursos naturales.

Área 3. Comunicar y representar la realidad

El área *Comunicar y representar de la realidad* se desarrolla de manera integrada con las otras dos áreas en contextos significativos y funcionales. Pretende desarrollar en las niñas y niños las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar la realidad y relacionarse con los demás.

Las competencias específicas del área se relacionan con la habilidad de comunicarse eficazmente con otras personas de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa. Por un lado, se aborda una perspectiva comunicativa, y por el otro, se persigue un enfoque interactivo en un contexto plurilingüe e intercultural. Las competencias específicas en torno a las que se organizan los aprendizajes del área están orientadas hacia tres aspectos fundamentales de la comunicación: la expresión, la comprensión y la interacción para visibilizar las posibilidades comunicativas de los diferentes lenguajes y formas de expresión, aunque se concede un carácter prioritario al proceso de adquisición del lenguaje verbal. Por otra parte, la comunicación permite interpretar y representar el mundo en el que vivimos. Por ello, se incluye también una competencia específica relacionada con el acercamiento a las manifestaciones culturales asociadas a los diferentes lenguajes que se integran en el área, como un primer paso hacia el reconocimiento y valoración de la realidad multicultural y plurilingüe desde la infancia.

En el área se espera desarrollar la competencia comunicativa, que irá evolucionando desde las primeras interacciones a través de la expresión corporal y gestual, ligadas básicamente a la satisfacción de sus necesidades primarias, hasta la adquisición de los códigos de diferentes lenguas y lenguajes, para producir, interpretar y comprender mensajes de creciente complejidad, de manera eficaz, personal y creativa.

La oralidad es el instrumento por excelencia para la comunicación, la expresión de vivencias, sentimientos, ideas o emociones, el aprendizaje y la regulación de la conducta. Por ello, su adquisición y desarrollo ocupa un lugar de especial relevancia en esta etapa. La lengua oral se irá estimulando a través de la mediación con la persona adulta, quien proporcionará modelos y dará sentido a las diversas interacciones, favoreciendo el acceso progresivo a formas y usos cada vez más complejos, incluidos algunos elementos de la comunicación no verbal.

Un ambiente alfabetizador rico, en un contexto de interacción con iguales y personas adultas que ejercen como modelos lectores y escritores, despertará la curiosidad, el interés y las ganas de explorar y descubrir el significado social y cultural del lenguaje escrito. Ese interés se incrementará si se dejan a su alcance libros y otros textos de uso social adecuados a su edad e intereses. Esta primera aproximación se debe producir en el quehacer cotidiano del aula, enmarcada en situaciones funcionales y significativas para las niñas y niños, teniendo claro que la adquisición del código escrito no es un objetivo que se deba alcanzar en esta etapa. Desde el respeto a los diferentes ritmos de desarrollo personal y a partir de las primeras hipótesis sobre las convenciones del lenguaje escrito, se irá facilitando el tránsito hacia la Educación Primaria, en cuyo primer ciclo se espera la consolidación de este aprendizaje.

En esta etapa educativa se inicia también el acercamiento a la literatura infantil como fuente de disfrute y se empieza a tejer, desde la escucha de las primeras nanas, canciones de arrullo y cuentos en el contexto cotidiano, un vínculo emocional y lúdico con los textos literarios. Es la etapa de la literatura oral por excelencia: rimas, retahílas, folklore... La creación en el aula de un espacio cálido y acogedor donde ubicar la biblioteca favorecerá también el acercamiento natural a la literatura infantil, para construir significados, despertar su imaginación y fantasía, acercarlos a realidades culturales propias y ajenas, y presentarles otros mundos. Puede ser también el contexto ideal para trabajar un tema tan importante como la educación para el desarrollo sostenible, que incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la educación intercultural y la educación para la transición ecológica y la comprensión internacional.

Asimismo, debe prestarse especial atención al desarrollo de actitudes positivas y de respeto tanto hacia el repertorio lingüístico personal, como al de los demás, despertando

su sensibilidad y curiosidad por conocer otras lenguas e invitándolos a explorar otros lenguajes y formas de expresión.

Los niños y niñas se encuentran inmersos en una sociedad en la que lo digital afecta a nuestra forma de comunicarnos, obtener información, aprender o relacionarnos. Es, por tanto, responsabilidad del docente establecer pautas para el desarrollo de hábitos de uso saludables de las herramientas digitales y las tecnologías emergentes, iniciándose así un proceso de alfabetización digital desde las primeras etapas educativas.

Los lenguajes artísticos, en tanto que sistemas simbólicos, adquieren particular relevancia en esta etapa. Proporcionan un cauce diferente, variado y flexible para expresarse y relacionarse con el mundo exterior con mayor libertad. La primera infancia se asombra constantemente, porque nada se da por supuesto. La creatividad, tan presente en la etapa, tiene que ver con la curiosidad vital. La tarea docente debe ser acompañarla y proporcionar las herramientas para consolidarla.

El lenguaje musical es un medio que permite la comunicación con los demás posibilitando el desarrollo de aspectos como la escucha atenta y activa, la sensibilidad, la improvisación y el disfrute a través de la voz, el propio cuerpo o los juegos motores y sonoros. De la misma manera, también se aproximarán al conocimiento de distintas manifestaciones musicales, lo que irá despertando su conciencia cultural y favorecerá su desarrollo artístico.

Con respecto al lenguaje plástico, en esta etapa se irán adquiriendo y desarrollando de forma progresiva diferentes destrezas, al tiempo que se experimenta con distintas técnicas y materiales para expresar ideas, emociones y sentimientos. A su vez, desde una perspectiva de género, se los pondrá en contacto con diferentes modelos relacionados con diversas expresiones artísticas, para iniciar así el desarrollo del sentido estético y artístico.

Por último, el lenguaje corporal permite el descubrimiento de nuevas posibilidades expresivas, que pueden utilizarse con una intención comunicativa, representativa o estética.

La etapa se concibe como un continuo de aprendizaje. Desde su nacimiento y a lo largo de toda la etapa, las experiencias vitales de niñas y niños se van ampliando y diversificando de manera progresiva. Paralelamente, se despertarán el interés y la curiosidad por descubrir y explorar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes y formas de expresión para comunicarse de manera cada vez más eficaz, personal y creativa en los distintos contextos cotidianos.

Los diferentes lenguajes y formas de expresión que se recogen en el área contribuyen al desarrollo integral y armónico de las niñas y niños, y deben abordarse de manera global e integrada con las otras dos áreas mediante el diseño de situaciones de aprendizaje en las que puedan utilizar diferentes formas de comunicación y representación.

Competencias Específicas

1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.

El deseo o la necesidad de interactuar con el entorno es el motor que posibilita la evolución de la competencia comunicativa. Para ello es imprescindible experimentar el placer de comunicarse mediante las primeras interacciones ligadas

a la emoción, que se producen en situaciones globales cuyo contexto (gestos, silencios, prosodia...) facilitan la comprensión, la expresión y la integración de los significados de las palabras antes de que el niño sea capaz de usarlas. La persona adulta, como principal interlocutor en las fases iniciales, se convierte en el facilitador de la experiencia comunicativa de cada niño a partir de experiencias compartidas.

Estimular y promover la intención comunicativa favorece el despliegue de diferentes capacidades que le permitirán interpretar los mensajes de los demás e interactuar con el entorno para expresar sus necesidades, emociones, sentimientos o ideas en un clima de bienestar y seguridad emocional y afectiva.

Participar en situaciones de comunicación significativas y funcionales, desde el respeto a las diferencias individuales, permitirá al alumnado conocer e integrar progresivamente a su repertorio comunicativo los diferentes lenguajes (verbal, no verbal, plástico, musical, digital...) y descubrir las posibilidades expresivas de cada uno de ellos, para utilizar de manera ajustada y eficaz el más adecuado en función de su intención comunicativa o de las exigencias del entorno.

Estas interacciones comunicativas fomentarán también la adquisición progresiva de las convenciones sociales que rigen los intercambios comunicativos, así como la curiosidad y motivación hacia el aprendizaje de otras lenguas, acercándose progresivamente a los significados de distintos mensajes en contextos de comunicación conocidos.

2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.

La comprensión supone recibir y procesar información expresada a través de mensajes variados (orales, escritos, multimodales...), representaciones y manifestaciones personales, sociales, culturales y artísticas próximas al interés o a la necesidad personal, en distintos ámbitos y formatos.

La comprensión implica interpretar mensajes, analizarlos y dar respuesta a los estímulos percibidos. Para ello, el alumnado de esta etapa irá adquiriendo y activando distintas estrategias para desarrollar la capacidad de realizar anticipaciones, aproximaciones e inferencias de una manera cada vez más personal y creativa. De esta forma, podrá comprender los mensajes y las intenciones comunicativas de otras personas e irá construyendo nuevos significados y aprendizajes, progresando desde el acompañamiento y la mediación, hacia un determinado grado de autonomía y conocimiento del mundo.

3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.

En las primeras etapas, la producción y emisión de mensajes tienen que ver con la necesidad de contacto y satisfacción de las necesidades más básicas; el lenguaje corporal y gestual es el esencial en ese primer acto comunicativo. El lenguaje oral, gracias a la interacción con la persona adulta, se convierte en el vehículo principal de aprendizaje, regulación de la conducta y expresión de necesidades, ideas, emociones, sentimientos y vivencias. La prosodia y todos los aspectos no verbales que acompañan al lenguaje oral cobran ahora una importancia capital.

Conforme se avanza en la etapa, la producción de mensajes permite también representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de una forma cada vez más personal y mejor ajustada a los distintos contextos y situaciones comunicativas, a través del uso de diferentes lenguajes. El alumnado utilizará diferentes formas de expresión de una manera libre y creativa a partir de su conocimiento e interpretación de la realidad y la conceptualización y el dominio de los sistemas de simbolización y técnicas requeridas en cada caso (verbales, no verbales, plásticos, musicales, digitales...). El alumnado irá descubriendo, mediante la experimentación y el uso, las posibilidades expresivas de cada uno de dichos lenguajes, en función del momento concreto de su proceso madurativo y de aprendizaje.

4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

La etapa de Educación Infantil es el entorno privilegiado para realizar un acercamiento progresivo al lenguaje escrito como forma de comunicación, conocimiento y disfrute. Mediante el acercamiento a los textos escritos y su exploración mediante anticipaciones e inferencias, así como a través de la observación de modelos lectores y escritores de calidad, se irá despertando en los niños y niñas la curiosidad por descubrir sus funcionalidades. En la medida en que avanza en la comprensión de algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito, se incrementa la necesidad de descubrir la información que contiene, con una actitud lúdica y de disfrute.

Siempre desde el respeto a la evolución de los diferentes ritmos de desarrollo personal y del conocimiento del proceso a través del cual los niños y niñas se apropian del sistema de escritura y las hipótesis que utilizan, se promoverá una aproximación al lenguaje escrito como actividad inserta en el quehacer cotidiano del aula, como inicio de un proceso que deberá consolidarse en la Educación Primaria. Las bibliotecas jugarán un papel relevante como espacios donde se pongan en juego las ideas infantiles sobre el porqué y el para qué del lenguaje escrito, así como lugar de acercamiento al disfrute de los primeros contactos con la literatura infantil. Del mismo modo, la presencia de soportes y útiles de escritura variados, en lugares accesibles, serán una invitación a producir mensajes por placer y a sentir la emoción de expresar sus pensamientos, vivencias o sentimientos de manera espontánea.

5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

Las manifestaciones y representaciones socioculturales constituyen un marco privilegiado para la comunicación. La pluralidad de sus lenguajes invita a promover el reconocimiento de las semejanzas y diferencias entre los códigos y a desarrollar la sensibilidad hacia distintos referentes culturales. A partir de esa apreciación, surge la necesidad de educar en el respeto y la valoración del bagaje lingüístico y sociocultural propio y ajeno, entendiendo la pluralidad como un elemento enriquecedor que proporciona las claves para una mayor y mejor comprensión del mundo. La riqueza plurilingüe se convierte en un elemento de particular importancia, ya que favorece la exposición a lenguas y culturas distintas de la familiar de cada niño o niña, así como su aprendizaje a través de interacciones y actividades lúdicas.

De todo ello se espera que surja un diálogo intercultural lleno de matices entre las diferentes lenguas y manifestaciones culturales que generará un amplio abanico de

conocimientos implícitos. En ese proceso, las palabras actuarán como nexo de unión desde el que enriquecer el bagaje cultural y desarrollar la sensibilidad y la creatividad, ofreciendo a la infancia, simultáneamente, la llave de acceso a una ciudadanía crítica, solidaria, igualitaria y comprometida con la sociedad.

PRIMER CICLO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Establecer y reforzar los vínculos afectivos con los demás, participando con interés en interacciones y en contextos cotidianos de comunicación, y utilizando los diferentes sistemas comunicativos.
- 1.2. Participar de forma espontánea en situaciones comunicativas, adecuando la postura, los gestos y los movimientos a sus intenciones.
- 1.3. Manifestar necesidades, sentimientos y vivencias utilizando estrategias comunicativas y aprovechando las posibilidades que ofrecen los diferentes lenguajes con curiosidad y disfrute.
- 1.4. Tomar la iniciativa en la interacción social disfrutando de las situaciones comunicativas con una actitud respetuosa.
- 1.5. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas manifestando interés y curiosidad hacia la diversidad de perfiles lingüísticos.

Competencia específica 2

- 2.1. Interpretar los estímulos y mensajes del entorno reaccionando de manera adecuada.
- 2.2. Expresar sensaciones, sentimientos y emociones ante distintas representaciones y manifestaciones artísticas y culturales.

Competencia específica 3

- 3.1. Utilizar el lenguaje oral para expresar y compartir necesidades, sentimientos, deseos, emociones, vivencias; como regulador de acciones y para interactuar en diferentes situaciones y contextos.
- 3.2. Explorar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, utilizando los medios materiales propios de los mismos.
- 3.3. Producir mensajes ampliando y enriqueciendo su repertorio comunicativo con seguridad y confianza.

Competencia específica 4

- 4.1. Participar activamente en actividades lúdicas de aproximación al lenguaje escrito.
- 4.2. Recurrir a escrituras indeterminadas, espontáneas y no convencionales incorporándolas a sus producciones con intención comunicativa.

Competencia específica 5

- 5.1. Relacionarse con naturalidad en la realidad lingüística y cultural del aula.
- 5.2. Manifestar interés y disfrute hacia actividades individuales o colectivas relacionadas con la literatura infantil.

5.3. Manifestar disfrute con obras musicales, audiovisuales, danzas o dramatizaciones, avanzando en una actitud participativa.

Saberes básicos

A. Intención y elementos de la interacción comunicativa.

- El deseo de comunicarse. La emoción y la proximidad como base del intercambio comunicativo.
- La expresión facial y corporal: gestos de intención, necesidad, estado de ánimo, y sensaciones que los acompañan.
- El contacto e intercambio visual.
- Las primeras interacciones tónico-emocionales y posturales. Expresiones faciales y gestuales. El diálogo corporal.
- Nanas, canciones de arrullo y juegos de regazo.
- Actitudes comunicativas significativas: atención conjunta, mirada referencial y comprensión de las expresiones emocionales del adulto y reacción ante ellas.
- Los objetos de uso compartido como mediadores en los primeros contextos de interacción.
- Estrategias que facilitan los intercambios: contacto visual con el interlocutor, escucha atenta y espera para intervenir.
- El turno de diálogo y la alternancia en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad.

B. Las lenguas y sus hablantes

- Repertorio lingüístico individual.
- Realidad lingüística del aula y el entorno. Palabras o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.

C. Comunicación verbal oral. Expresión-comprensión-diálogo

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: primeras conversaciones con sonidos, vocalizaciones y juegos de interacción.
- Expresión de necesidades, vivencias y emociones.
- Lenguaje oral como regulador de la propia conducta.
- Repertorio lingüístico: situaciones comunicativas, conversaciones colectivas, léxico y discurso.
- La expresión sonora y la articulación de las palabras. Juegos de imitación, lingüísticos y de percepción auditiva.
- Comprensión del mundo y de mensajes a través de la escucha activa.
- Vocabulario. Denominación de la realidad.

D. Aproximación al lenguaje escrito

- Formas escritas y otros símbolos presentes en el entorno.
- Acercamiento a los usos del lenguaje escrito. El nombre propio y primeras escrituras indeterminadas.

- Acercamiento a las propiedades del código escrito.
 - Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia.
- E. Aproximación a la educación literaria.
- Textos literarios infantiles orales y escritos con contenido libre de prejuicios y estereotipos sexistas, que recojan los retos del siglo XXI y desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos del niño, igualdad de género y diversidad étnico-cultural.
 - Situaciones de lectura. Vínculos afectivos y lúdicos a través de modelos lectores de referencia.
- F. Lenguaje y expresión musical.
- Reconocimiento, evocación y reproducción de canciones y otras manifestaciones musicales. Sentimientos y emociones que transmiten.
 - Posibilidades sonoras y expresivas de la voz, del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos.
 - La escucha como descubrimiento y disfrute del entorno.
 - Sonidos, entonación y ritmo.
- G. Lenguaje y expresión plástica y visual
- Materiales, colores, texturas, técnicas y procedimientos plásticos.
 - Expresiones plásticas y visuales. Otras expresiones artísticas.
- H. Lenguaje y expresión corporal
- Expresión libre a través del gesto y del movimiento.
 - Desplazamientos por el espacio.
 - Juegos de imitación a través de marionetas, muñecos u otros objetos de representación espontánea.

SEGUNDO CICLO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de complejidad progresiva, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes y ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto.
- 1.2. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.
- 1.3. Interactuar de manera virtual familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.

Competencia específica 2

- 2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.

- 2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.

Competencia específica 3

- 3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.
- 3.2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.
- 3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.
- 3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.
- 3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.
- 3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.
- 3.7. Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.

Competencia específica 4

- 4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.
- 4.2. Identificar alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación acompañada en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- 4.3. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.

Competencia específica 5

- 5.1. Relacionarse con normalidad en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
- 5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.
- 5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.
- 5.4. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.
- 5.5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.

Saberes básicos

- A. Intención e interacción comunicativa.
 - Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.

- Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.
 - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
- B. Las lenguas y sus hablantes.
- Repertorio lingüístico individual.
 - La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
 - Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.
- C. Comunicación verbal oral. Comprensión- expresión - diálogo.
- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
 - Textos orales formales e informales.
 - Intención comunicativa de los mensajes.
 - Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
 - Discriminación auditiva y conciencia fonológica.
- D. Aproximación al lenguaje escrito
- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
 - Textos escritos en diferentes soportes.
 - Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
 - Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
 - Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo.
 - Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números...
 - Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.
 - Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.
- E. Aproximación a la educación literaria
- Textos relacionados con la literatura infantil, oral y escrita, libres de estereotipos sexistas y que recojan los retos del siglo XXI, desarrollando valores sobre cultura de paz, derechos del niño, igualdad de género y diversidad étnico-cultural.
 - Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
 - Interacciones dialógicas en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- F. Lenguaje y expresión musical.

- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
 - Propuestas musicales en distintos formatos.
 - El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.
 - Intención expresiva en las producciones musicales.
 - La escucha musical como disfrute.
- G. Lenguaje y expresión plástica y visual.
- Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.
 - Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
 - Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.
- H. Lenguaje y expresión corporal.
- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
 - Juegos de expresión corporal y dramática.
- I. Herramientas digitales y tecnologías emergentes.
- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
 - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.
 - Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.
 - Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.

ANEXO III

Situaciones de aprendizaje

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, es imprescindible diseñar situaciones de aprendizaje integradas y globales, bien contextualizadas y respetuosas con las diferentes formas de comprensión de la realidad en cada momento de la etapa.

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, al proponer una situación problema, bien contextualizada y de cierta complejidad (en función de la edad y el desarrollo del niño) que, para ser resuelta de manera creativa y eficaz, implique la puesta en funcionamiento, de manera integrada, de toda una serie de recursos y saberes.

Para que las situaciones de aprendizaje sean verdaderamente eficaces deben plantear el objetivo de manera muy clara y deben ofrecer escenarios para aprender y trabajar tanto individualmente como en grupo, asumiendo las responsabilidades personales y actuando cooperativamente en actividades que resulten significativas y estimulantes y que permitan afrontar en equipo la resolución del reto que se plantea. Además, estas situaciones favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos, en función del progreso madurativo del niño. El adulto debe favorecer el desarrollo progresivo de un enfoque crítico y reflexivo, así como el abordaje de aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia. Las situaciones de aprendizaje deben ser espacios en los que los niños y niñas aprendan a comportarse de acuerdo con los principios éticos que emanan del respeto a los derechos humanos y de acuerdo con las normas de convivencia, iniciándose en la gestión de las posibles situaciones de conflicto mediante el diálogo y el consenso. Aunque en la vida cotidiana del aula se presentan oportunidades para plantear situaciones de aprendizaje particularmente relacionadas con una u otra área del currículo, lo ideal será plantearlas teniendo en cuenta todos los ámbitos de experiencia, en consonancia con el carácter integrador y global de la etapa: rituales de entrada y salida, asamblea, rincones, talleres, proyectos, ...

A continuación, se incluye, a modo de ejemplo, una serie de planteamientos de situaciones de aprendizaje para la etapa.

La primera de ellas se relaciona con la incorporación a la escuela infantil durante el primer ciclo, lo que supone, para la mayoría del alumnado, una significativa ampliación de su entorno y la oportunidad de conocer y convivir con otros niños y niñas y, en numerosas ocasiones, con sus familias. Esta circunstancia podría invitar a diseñar, a lo largo del ciclo, situaciones de aprendizaje que fomenten el interés por conocer a los demás. Así, durante los momentos en los que los padres, madres o tutores permanecen en el aula, se podrían diseñar situaciones intencionadas de contacto personal entre ellos y el resto del alumnado, vinculadas a demostraciones individuales de consuelo y afecto a través de la voz, la mirada, el gesto o el contacto físico. Otra propuesta podría consistir en la recogida y organización de fotografías en las que aparezca cada niño o niña con su familia, para que todos puedan mirarlas cuando quieran y compartir sus vivencias y las emociones que le provocan. La ubicación en un lugar accesible propiciará que estos intercambios puedan producirse tanto durante situaciones sistematizadas de conversación colectiva, como de manera espontánea en parejas o grupos pequeños durante el transcurso de otras actividades. Otra situación potencialmente significativa podría consistir en la aportación de objetos de especial significado familiar directamente relacionados con sus vivencias, su entorno o sus raíces culturales. La participación e implicación de las familias en el aula, ayudando a componer estas colecciones de objetos personales para compartir (una especie de «cajas de la vida») y la manipulación

sensorial y exploratoria de los mismos pondría al niño y la niña de este ciclo educativo en contacto con situaciones de especial vinculación afectiva con los otros, propiciando así la empatía y el respeto por los sentimientos de los demás.

Una educación inclusiva debe detectar los elementos que pueden generar exclusión como consecuencia de las condiciones personales, sociales o culturales de determinados niños y niñas. Las dificultades de movilidad, asociada a discapacidad, que puede experimentar un niño o niña en situaciones de juego espontáneo, constituyen un contexto de aprendizaje en el que sensibilizar al resto del alumnado del primer ciclo de la Etapa Infantil, para promover actitudes de ayuda, colaboración y respeto. Se propone para ello el uso de materiales que estimulen la percepción sensorial en la zona de juego motor y la adaptación a diferentes alturas de las rampas o módulos que permiten subir, bajar, deslizarse, trepar... Para responder a los diferentes ritmos y posibilidades de control del propio cuerpo y de movilidad del alumnado; los materiales, que pueden elaborarse en colaboración con las familias, se ubican para que sean accesibles desde el suelo, no necesariamente desde la bipedestación: alfombras de diferentes texturas, luces en el suelo, colores en la pared, módulos a los que se puede acceder gateando, o arrastrándose... Los niños y niñas deben tomar conciencia de los distintos ritmos de movimiento. Con la mediación del adulto, aprenden a “esperar” a los que se desplazan con más dificultad o lentitud; se les acompaña en la observación de sus emociones (si sonríen, si se asustan...) y en su interpretación; se les orienta para que respeten su espacio o el material que tengan en ese momento; se les ayuda a descubrir qué puede necesitar, modelando gestos de ayuda, de aproximación a algún material, prestando el apoyo necesario; se verbalizan sus acciones, observando y esperando con paciencia y respeto para no interferir en el logro personal del reto... Se propone, además, una zona de calma, donde no se realice un juego tan vigoroso, en la que, a su vez, puedan incorporarse elementos que ayudan a la relajación: texturas suaves, música que invita a la tranquilidad, imágenes de los propios niños en situaciones de relajación...

Otro de los aspectos fundamentales en la etapa es despertar la sensibilidad hacia la fragilidad del medioambiente y a la necesidad de actuar para preservarlo. Con el objetivo de iniciar la adquisición de competencias que permitan responder a este reto del siglo XXI, cuando el proceso madurativo lo permita, podrían diseñarse situaciones de aprendizaje que aproximen a los niños y niñas a la comprensión de cómo sus hábitos diarios producen residuos y qué consecuencias tiene ese hecho en la vida de todos. En el segundo ciclo de la etapa, por ejemplo, se pueden contar los envases y envoltorios que se generan en la clase en un solo almuerzo y registrar una comparativa a escala, para contrastar los resultados en periodos más largos de tiempo (los residuos de una semana, de un mes...). Puede también plantearse el problema del almacenamiento y la gestión de los residuos que generan, y proponer, analizar y llevar a cabo posibles alternativas para hacerle frente. Otra propuesta podría ser la elaboración y grabación de un rap con ayuda de alguna herramienta digital para concienciar a las familias sobre la necesidad de reducir el consumo de envases no reciclables o reutilizables, a partir de la recogida de evidencias que permitan comparar las diferencias en el volumen de los residuos cuando se opta por el uso de envases reutilizables.

Con el fin de que sirva de orientación para el profesorado, a continuación, se desarrolla de manera más detallada una última situación de aprendizaje, esta vez diseñada para la última fase de la etapa educativa. Así, en el último curso de la etapa, podría proponerse un proyecto centrado en la aceptación y el manejo de la incertidumbre que supone para los niños y niñas la transición entre las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria, que puede incluso implicar un cambio de centro, con todo lo que ello conlleva. El diseño de un plan para visibilizar y demostrar ante la comunidad

educativa todo lo que son capaces de hacer, les ayudará a calmar sus miedos, a sentirse competentes a partir de la reflexión sobre sus propias posibilidades y a reforzar sus vínculos como grupo capaz de asumir nuevas responsabilidades. Se les invita a emprender un entrañable viaje al pasado para recuperar la memoria colectiva de lo vivido mediante la elaboración de un audiolibro que les convertirá en protagonistas de la historia de su paso por el centro, al tiempo que les permitirá visibilizar y demostrar ante la comunidad educativa las competencias adquiridas. Para ello se organiza una serie de conversaciones en las que se irán compartiendo narraciones individuales para evocar de manera conjunta las experiencias vividas a lo largo de la etapa, con el fin de seleccionar entre todas las situaciones o momentos favoritos del grupo. Este punto de partida será rico en recuerdos y emociones compartidas e implicará, necesariamente, la constatación de cómo han crecido y cambiado con el paso del tiempo. A continuación se planifica la siguiente fase del trabajo, estableciendo un reparto de responsabilidades que, sin dejar de adaptarse al modo y ritmo de desarrollo individual de los componentes del grupo, permita afrontar el reto de escribirlo entero: elección de las secuencias del cuento, diseño de escenarios con diferentes técnicas plásticas, búsqueda de elementos para recrear el entorno sonoro que responde a cada imagen, elaboración grupal de un primer texto completo del cuento y asignación del fragmento que acompañan a cada ilustración a cada miembro del equipo; y por fin, la portada con el título y firma de la autoría. Una vez completado este proceso, se realiza la narración colectiva ante el resto de la clase como ensayo previo y se prepara lo necesario para realizar la grabación definitiva, que será compartida a través de los canales de difusión escolares. Podrán llevarse cada uno una copia del cuento/libro, como recuerdo; el primer ejemplar quedará en la biblioteca de aula, como huella de su paso por el centro.